

# RENDICIÓN CUENTAS 2024

## INFORME DE GESTIÓN PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**DIRECCIÓN DISTRITAL 13D01 PORTOVIEJO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

## Contenido

a) DATOS GENERALES .....	3
b) ANTECEDENTES .....	3
c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA.....	3
d) OBJETIVOS DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRADA.....	4
e) ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRADA .....	4
f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL .....	5
g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO.....	5
h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS .....	6
i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES .....	11
j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD .....	11
k) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO .....	12
l) APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.....	12

#### a) DATOS GENERALES

Dirección Distrital 13D01-Portoviejo-MAG

#### b) ANTECEDENTES

La Constitución de la República en el artículo 280 determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone que las instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República, “excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados” reporten a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sus instrumentos de planificación institucional, de acuerdo a las metodologías, procedimientos e instrumentos definidos por esta cartera de Estado.

Este mismo cuerpo legal, en el artículo 6, señala que las entidades a cargo de la planificación nacional de las finanzas públicas, no obstante el ejercicio de sus competencias, deberán realizar conjuntamente, el seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas en función del cumplimiento de las metas, de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.

Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, y con RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, se realiza reforma parcial del mismo.

En este contexto, y cumpliendo con las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y las directrices emitidas por la Coordinación General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería; se presenta el Informe de Rendición de cuentas de la Dirección Distrital de Manabí, período 01 de enero al 31 de diciembre 2024.

#### c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

- Dirigir la ejecución de los proyectos de asistencia técnica y capacitación en el sector del agro.
- Dirigir y controlar la adecuada administración de los recursos humanos, económicos, logísticos asignados para el funcionamiento de la Dirección Distrital de Manabí.
- Planificar, organizar, ejecutar y monitorear las actividades programadas en el Plan anual de Política Pública.

- Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos que regulan las actividades en el sector público.
- Proporcionar asistencia técnica y otros servicios requeridos por los campesinos, productores de la provincia de Manabí.
- Fomentar la asociatividad y fortalecer para que puedan acceder a los beneficios e incentivos del MAG.
- Planificar, organizar, ejecutar y monitorear las actividades programadas en los planes operativos anuales, proyectos y convenios aplicando la normativa técnica en cada Provincia.
- Legalizar los actos y documentos técnicos dentro del ámbito de su competencia.

#### d) OBJETIVOS DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos de la Dirección Distrital mediante la implementación de procesos, metodologías y herramientas de monitoreo y control, en coordinación con el nivel central y de acuerdo a la normativa vigente.

Incrementar la eficiencia en la implementación y prestación de servicios de calidad en el ámbito agropecuario mediante la aplicación de normas, ejecución de planes, programas y proyectos, aplicación de planes de mejoramiento; y, aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento.

#### e) ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

- **Director Distrital**
- **Gestión Distrital de Asesoría Jurídica**
- **Gestión Distrital de Planificación y Gestión Estratégica**
- **Gestión Distrital de Comunicación Social**
- **Gestión Distrital Administrativa Financiera**
- **Gestión Distrital de Desarrollo Rural:**
  - ✓ Regularización de tierras rurales y territorios ancestrales.
  - ✓ Proyecto de Riego Integral Tecnificado Parcelario PRITEP
  - ✓ Proyecto fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar y campesina
- **Gestión Distrital de Desarrollo Productivo:**
  - ✓ Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera
  - ✓ Producción Forestal
  - ✓ Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural – PIATER
  - ✓ Proyecto para la ejecución del sistema de aseguramiento agropecuario subvencionado con énfasis en pequeños y medianos productores vulnerables a los efectos del cambio climático - campo seguro

- ✓ Gestión Semillas
- ✓ Gestión Musáceas
- **Gestión Distrital de Innovación Agropecuaria:**
- **Gestión Distrital de Información Nacional Agropecuaria**
- **Gestión Distrital de Ventanilla Única**

**f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL**

Se utilizan las metodologías participativas e inclusivas, donde el técnico ha dejado de ser un capacitador y ha pasado a ser un TECNICO FACILITADOR DE CAMPO, buscando un cambio de llegar a los productores, haciéndose partícipes de manera integral en el proceso de capacitación y aprendizaje, permitiéndoseles a los pequeños y medianos productores aprender desde sus habilidades y capacidades, intercambiando experiencias y generando conocimientos nuevos en forma compartida, respetando sus identidades, creencias y su cultura. Además, se potencian las alianzas de trabajo social y se establecen lazos entre los integrantes de la comunidad, para empoderarlos y que juntos se apoyen para crecer y desarrollarse, a través de:

- Visitas técnicas de campo.
- Eventos de capacitación como talleres o charlas interactivas, demostraciones técnicas de campo.
- Ejecución de parcelas demostrativas, parcelas agroforestales para adaptar un nuevo paquete tecnológico para un determinado rubro del sector del agro.
- Centro de abastecimiento bovino (CAB), para pesaje de ganado Bovino y porcino
- Centro de acopio de leche comunitarios
- Herramientas manuales de uso en el sector del agro.
- Insumos, semillas y otros aceptables en una agricultura sustentable
- Regularización de Organizaciones
- Instrumentos Jurídicos para legalizar acuerdos y convenios así como para validar procesos legales de las Organizaciones.
- Reuniones mensuales de seguimiento y monitoreo, que permite la evaluación del avance de metas.
- Técnicas y herramientas de información geográfica, para levantar, procesar, almacenar y editar la información relevante del agro por parte de la Unidad de Información Agropecuaria.
- TIC's (Tecnología de la información y comunicación).

**g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO**

PRESUPUESTO APROBADO ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 2.227.305,67
GASTO CORRIENTE	\$ 522.975,76
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.750.281,43</b>

**PRESUPUESTO 2024**

PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
Gasto Corriente (Sin Proyecto) Fortalecimiento Institucional	\$ 522.975,76	\$ 513.358,43	98,16%
Gasto Inversión Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público	\$ 326.667,50	\$ 326.667,50	100,00%
Gasto Inversión Proyecto Dinamizador de Alianzas Inclusivas en Cadenas de Valor DINAMINGA	\$ 200,00	\$ 200,00	100,00%
Gasto Inversión Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	\$ 326.510,21	\$ 319.983,65	98,00%
Gasto Inversión Proyecto de Riego Integral Tecnificado Parcelario- PRITEP	\$ 81.301,22	\$ 79.325,61	97,57%
Gasto Inversión Proyecto para la ejecución de sistema de aseguramiento agropecuario subvencionado con énfasis en pequeño y medianos	\$ 82.551,63	\$ 80.329,86	97,31%
Gasto Inversión Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural PIATER	\$ 543.767,70	\$ 543.767,70	100,00%
Gasto Inversión Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola	\$ 814.069,15	\$ 794.069,14	97,54%
Gasto Inversión Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	\$ 52.238,26	\$ 49.047,70	93,89%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.750.281,43</b>	<b>\$2.706.749,59</b>	<b>98,42%</b>

**h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS**

**Gestión Distrital de Desarrollo Rural:**

**Regularización de tierras rurales y territorios ancestrales:**

- 453 Providencias de adjudicación emitidas que corresponden a 1.269,51 hectáreas adjudicadas en Manabí.

**Proyecto de Riego Integral Tecnificado Parcelario PRITEP:**

- 191 familias beneficiadas en Capacitaciones y asistencias capacitaciones en el buen uso y conservación del recurso hídrico
- 134 hectáreas intervenidas en la implementación de un Sistema de Riego Tecnificado Parcelario para el Área de Influencia de la Junta de Riego y Drenaje “Del Alto Río Chico”, parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, beneficiando a 114 familias

- 130 hectáreas intervenidas en la implementación del Sistema de Riego Tecnificado Para la Junta de Riego y Drenaje El Cardón", Cantón Rocafuerte, Parroquia Rocafuerte, Provincia Manabí, beneficiando a 80 familias
- 39,32 hectáreas intervenidas en la implementación del sistema de riego tecnificado por goteo para cultivos hortícolas, en los predios individuales de la Junta de riego y drenaje "Puerto La Boca", parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, beneficiando a 37 familias
- 115 hectáreas intervenidas en el Estudio de prefactibilidad integral para la implementación de irrigación parcelaria tecnificada del Subproyecto Las Palmas de Maconta Abajo, beneficiando a 75 familias

#### **Agricultura familiar y campesina:**

- Seguimiento y fortalecimiento a 10 Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activos en la provincia.
- 135 productores de la Agricultura Familiar Campesina – AFC vinculados a Circuitos Alternativos de Comercialización y emprendimientos rurales.
- USD 159.505 comercializados en los Circuitos Alternativos de Comercialización.
- 4 emprendimientos rurales fortalecidos de la Agricultura Familiar Campesina.
- 4 estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina.
- 466 productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello de la Agricultura Familiar Campesina.
- 1 productor accede al sello general de la Agricultura Familiar Campesina individual.
- 1 organización accede al sello general asociativo de la Agricultura Familiar Campesina.
- 2 productoras acceden al sello agroecológico individual de la Agricultura Familiar Campesina.
- 2 mujeres rurales de la AFC se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible.
- 12 comunidades de aprendizaje implementadas en la provincia dentro de la Agricultura Familiar Campesina.
- 343 productores de Agricultura Familiar Campesina capacitados en producción sustentable.
- 2 fincas en transición que inician proceso de transición a finca sustentable.
- 70 productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario.
- 1 casa semilla implementada en la provincia.
- 10 saberes ancestrales identificados en la provincia.
- 1 diálogo de saberes realizado en la provincia.
- 1 feria de intercambio de semillas campesina de la Agricultura Familiar Campesina.
- 1679 productores graduados dentro de las comunidades de aprendizaje.
- Coordinación con Organismos No Gubernamentales para articular actividades en campo en favor de la Agricultura Familiar Campesina.
- Entrega de materiales de difusión para el fortalecimiento de los Circuitos Alternativos de Comercialización – CIALCO para la Agricultura Familiar Campesina.
- Implementaciones de huertos hortícolas dentro de las Comunidades de Aprendizaje.

#### **Gestión Distrital de Desarrollo Productivo:**

#### **Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera:**

- Mediante el programa de estabilización genética se realizó la sincronización e inseminación artificial a tiempo fijo de 700 hembras bovinos, con una tasa de preñez del 54%
- Programa de intervención en la implementación de cercas eléctricas móviles un total de 15 fincas intervenidas
- Entrega a 70 ganaderos, material forrajero conservado de la Reserva estratégica de la dirección distrital
- Capacitación teórica y práctica de 10 inseminadores comunitarios

- Entrega de 10 kits de inseminación artificial a los productores que aprobaron el curso
- Implementación de 6 escuelas de Fortalecimiento productivo pecuario, beneficiando a 120 productores
- Entrega de 214 paquetes tecnológicos pecuarios a ganaderos de la provincia
- Entrega de 3 tractores a Asociaciones de la Provincia
- 575 productores capacitados en manejo y productividad pecuaria, por los técnicos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera
- 150 inseminaciones artificiales realizadas, con material genético de la Hacienda El Rosario

#### **Producción Forestal:**

- 227 licencias de corte aprobadas
- 184 beneficiarios atendidos
- 56 certificados de predio de plantaciones comerciales y 30 certificados para empresas maderables
- 3.071,36 hectáreas de aprobación para corta
- 366.110.25 m3 volumen de corte aprobado
- 14 certificados de buenas prácticas forestales – CVBPF
- 1 escuela de campo forestal
- Mediante el Proyecto de Dinamización del Sector Forestal Productivo Sostenible – PDSFPS se reforestaron una superficie de 95.12031Ha

#### **Gestión Semillas:**

- 54 seguimientos y ejecución por medio de la plataforma panel de control semillas y VUE / ECUAPASS
- 22 trámites de Certificados de Operadores Productores/ Comercializadores de semillas
- 98 actas formales de inspección a campos de multiplicación
- 233 inspecciones a centro de ventas de semillas en operativos
- 477.25 ha de campo de multiplicación de semillas inspeccionadas
- 10 solicitudes de tomas de muestras de semilla
- 119.892 kg de semillas certificados
- 26 multiplicadores de semillas capacitados en apoyo a los productores de las empresas privadas

#### **Proyecto PIATER / PIDARA:**

- 30.949 asistencias técnicas
- 2.954 capacitaciones brindadas
- 6.633 productores atendidos, en diferentes rubros como maíz duro, cacao, arroz y plátano
- Apoyo a productores en el Registro en plataforma SIEPS (subvenciones de kits agrícolas), y RNA (Registro Nacional Agropecuario)

#### **Proyecto Campo Seguro:**

- 340 siniestros indemnizados
- 3.627 productores capacitados
- 2.090 productores asegurados Seguro Agrícola
- 4.221,57 hectáreas aseguradas
- \$172.456,38 subvención entregada
- \$97.646,75 monto indemnizado
- 796 siniestros atendidos

#### **Gestión Distrital de Innovación Agropecuaria:**

- 268 asesorías y capacitaciones en constitución, regularización, funcionamiento, disolución y liquidación de organizaciones sin fines de lucro del sector agropecuario.
- 147 aprobaciones de estatuto de organizaciones del sector agropecuario mediante Acuerdo Ministerial del Director Distrital o Ministro por el que se les otorga personalidad jurídica.
- 5 disolución y liquidación de organizaciones
- 284 registros de directiva / cabildo de organizaciones del sector agropecuario.
- 175 registros de inclusión o exclusión de socios de las organizaciones del sector del agropecuario.
- 2 reformas al estatuto social de organizaciones
- 183 registros de informes económicos.

**Gestión Distrital de Información Nacional Agropecuaria:**

- 300 asistencias a mercados y bodegas comerciales
- 2063 Levantamientos de información a productores de Cacao, Café, Arroz, Maíz Duro Amarillo, Maracuyá, Pitahaya, Limón, Maní, Caña de Azúcar y productores ganaderos
- 1951 Levantamientos de información a Agroindustria como Piladoras, Centros de Acopio de Cacao, Maíz Duro Amarillo, Maní, Fabrica de Balanceados, Industrias Lácteas, Almacén de Insumos Agropecuaria, Planteles Avícolas:
- Se participó en el seguimiento de los precios de maíz duro y arroz en las agroindustrias
- Se realizó la estructura de Costo de Producción de Arroz, Maíz Duro, Pitahaya, Cacao, Café, Maracuyá, Cálculo de rendimiento de los cultivos Arroz, Maíz Duro, Cacao, Café.

**Afectaciones reportadas en la Matriz MAAPEA por las afectaciones o pérdidas de cultivos en la provincia de Manabí**

**AFECTACIONES AGRÍCOLAS**

Por la estación lluviosa del 2024 (ENOS 2024) en el componente agrícola se han registrado en total por afectaciones parciales en los cantones Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jipijapa, Junín, Olmedo, Paján, Pedernales, Portoviejo, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre, con 2553.25 hectáreas con afectación parcial y 405.33 hectáreas con pérdida total.

Tipo de evento	Superficie con afectación PARCIAL (Ha)	Superficie con PÉRDIDA TOTAL (Ha)	Productores con afectación parcial	Productores afectados por la PÉRDIDA TOTAL
Desbordamiento de río	3	9	4	5
Deslizamiento de tierra	16,75	5	17	6
Enfermedad	42	1	11	1
Inundación	2481,5	338,5	1508	246
Sequía	10	46	3	15
Vendaval / Vientos fuertes		5,83		13
<b>Total general</b>	<b>2553,25</b>	<b>405,33</b>	<b>1543</b>	<b>286</b>

Cultivos Afectados	Superficie con afectación PARCIAL (Ha)	Superficie con PÉRDIDA TOTAL (Ha)	Productores con afectación parcial	Productores afectados por la PÉRDIDA TOTAL
Algodón	0	1		1
Arroz	412,5	181,5	262	78
Cacao	550,5	12	436	13
Coco	60	0	36	0
Limón	85		83	
Maíz Duro	146,75	159	132	137
Maíz Suave	0	2		2
Maní	2	4	4	3
Pasto	722		174	
Pepino dulce		2		3
Pimiento	1	3	2	6
Pitahaya	0,5		1	
Plátano	571	37,83	411	39
Sandía	1		1	
Tomate riñón	0	1		1
Yuca	1		1	
Zapallo		2		3
<b>Total general</b>	<b>2553,25</b>	<b>405,33</b>	<b>1543</b>	<b>286</b>

#### AFECTACIONES PECUARIAS

Especies	Animales CON afectación	Animales MUERTOS o PERDIDOS	Productores con afectación parcial de animales	Productores afectados por MUERTE de animales
Bovino	310	43	6	6
Cerdo	2	65	5	30
Gallina	0	686	0	57
Pollo	0	52	0	2
<b>Total general</b>	<b>312</b>	<b>846</b>	<b>11</b>	<b>95</b>

Cantón	Animales CON afectación	Animales MUERTOS o perdidos	Productores con afectación parcial de animales	Productores afectados por la MUERTE de animales
Bolívar	2	5	5	3
Flavio Alfaro	0	230	0	35
Pedernales	0	121	0	12
Portoviejo	0	152	0	21
Rocafuerte	310	0	6	
Santa Ana	0	338	0	24
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>846</b>	<b>11</b>	<b>95</b>

#### Acciones de respuesta por los factores de Riesgo de la Dirección Distrital de Manabí:

- Plan de Contingencia por inundaciones 2025

- Plan de Contingencia por sequía.
- Plan de Movilización
- Plan de Continuidad de Operaciones
- Agenda de Reducción de Riesgos
- 31907 Asistencias técnicas
- Subvenciones agrícolas entregadas:

CANTON PREDIO	ARROZ	CACAO	MUSÁCEAS - PLÁTANO	
24 DE MAYO			36	
BOLÍVAR	3		51	
CHONE			33	
EL CARMEN			41	117
JARAMIJÓ			3	16
JIJIAPA			37	
JUNÍN			78	
MONTECRISTI			10	3
OLMEDO	16		103	
PAJÁN	2		100	
PICHINCHA			16	
PORTOVIEJO	88		134	7
ROCAFUERTE	146		13	4
SANTA ANA	5		28	
SUCRE	343		18	1
TOSAGUA	17		3	
Total MANABI	620		704	148

**i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Ínfima cuantía	4	\$ 18.295,60	4	\$ 18.295,60
Catálogo electrónico	5	\$ 12.152,35	5	\$ 12.152,35

**j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD EJECUTADOS EN EL 2024**

Los compromisos asumidos en la rendición de cuentas 2023, y que se ejecutaron en el 2024 fueron los siguientes:

**Fortalecimiento de la productividad:** Se realizó la coordinación con las ONG como el PMA, FAO, GIZ, para fortalecer las capacidades de los productores de la provincia.

**Reactivación agrícola:** Se brindó asistencia técnica y capacitación a los productores enfocado al acceso al crédito.

**Estrategias de Agroecología:** Se trabaja con las asociaciones de productores que están en el proceso de transición, este trabajo es con capacitación y asistencia técnica.

**k) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0042-2024	N/A	50%	Con Memorando Nro. MAG-MAG-2024-0630-M, del 19 de agosto 2024, el Sr. Ministro dispone el cumplimiento a la recomendación Nro.3 a la Dirección Distrital de Manabí
	DNA6-RN-0053-2024	N/A	50%	Con Memorando Nro. MAG-MAG-2024-0807-M, del 16 de octubre 2024, el Sr. Ministro dispone el cumplimiento a la recomendación Nro.6 a la Dirección Distrital de Manabí
	DNA6-RN-0056-2024	N/A	50%	Con Memorando Nro. MAG-MAG-2024-0806-M, del 16 de octubre 2024, el Sr. Ministro dispone el cumplimiento de las recomendaciones: 1, 4, 5, 7, 8, 9 y 10, a la Dirección Distrital de Manabí
	DPM-0027-2024	N/A	50%	Con Memorandos Nro. MAG-DDMANABI-2024-2275-M, MAG-DDMANABI-2024-2287-M, MAG-DDMANABI-2024-2288-M, MAG-DDMANABI-2024-2293-M, MAG-DDMANABI-2024-2292-M, MAG-DDMANABI-2024-2291-M, MAG-DDMANABI-2024-2290-M, MAG-DDMANABI-2024-2278-M, MAG-DDMANABI-2024-2318-M, MAG-DDMANABI-2024-2289-M, MAG-DDMANABI-2024-2320-M, MAG-DDMANABI-2024-2367-M, MAG-DDMANABI-2024-2366-M, MAG-DDMANABI-2024-2365-M, MAG-DDMANABI-2024-2364-M, MAG-DDMANABI-2024-2370-M, MAG-DDMANABI-2024-2372-M, MAG-DDMANABI-2024-2373-M, el Director Distrital dispone el cumplimiento de las recomendaciones 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 33

**l) APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD**

El literal g) del artículo 11 de la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, en su parte pertinente expresa: *“...la institución / autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año”*.

Dentro de los espacios de participación habilitados durante el proceso de Rendición de Cuentas 2024 (Página web institucional, evento de deliberación pública y mesas técnicas) se recogieron aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2024, los cuales se detallan en Anexo 1.

Con el fin de atender los principales requerimientos ciudadanos, la actual administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería se comprometió en cubrir las necesidades agroproductivas de pequeños y medianos productores, para lo cual, durante el ejercicio fiscal 2025, gestionar la formulación de proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas en el sector agropecuario:

1. Fomento a la producción agrícola mediante la implementación de sistemas de riego, mecanización y tecnificación agrícola y apícola para productores pequeños, medianos o de agricultura familiar.
2. Proyecto Integral de Regularización y Administración de Tierras Rurales.
3. AGROPROTEGE – Proyecto para el impulso productivo sostenible mediante el aseguramiento agropecuario.
4. Proyecto de Fortalecimiento Sostenible Pecuario del Ecuador – PROFESPE.
5. Proyecto de Innovación e Inclusión Productiva para Jóvenes Rurales.

Así también la Dirección Distrital 13D01 Portoviejo MAG se compromete a:

- Fomentar emprendimientos agrícolas, motivando huertos escolares y comunitarios
- Realizar seguimiento y atención de trámites de legalización de tierras represados.
- Efectuar visitas técnicas para coordinación de desazolves de canales de riego.
- Implementar comunidades de aprendizaje

- Brindar asesorías para comunas
- Implementar parcelas demostrativas

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el fin de atender los requerimientos ciudadanos, se compromete a realizar el seguimiento de las acciones institucionales encaminadas a gestionar la formulación de iniciativas de proyectos de inversión que contribuya de manera integral a atender las necesidades agroproductivas de pequeños y medianos productores, cuyos resultados serán difundidos anualmente para conocimiento de la ciudadanía.

**ELABORADO POR:**

**APROBADO POR:**

**Ing. Ingrid Valeria Sacoto Zambrano**  
Responsable de la Unidad de Planificación y  
Gestión Estratégica

**Ing. Galo Lenín Naula Merizalde**  
Director Distrital 13D01 Protoviejo MAG

ANEXOS:

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Ministerio de Agricultura y Ganadería

**APORTES CIUDADANOS**

Número de mesa: Mesa # 1  
Provincia: Manabí  
Técnico responsable: Ing. Marlon Montalván

Aportes:

1	<del>Montalván</del> Magdalena Zambrano - c.I.D.: 1308484583 - Cantón Portoviejo
2	- Seguimiento de una denuncia en la parroquia Caldera, sector Los Águilas, tema de legalización de tierras
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

**APORTES CIUDADANOS**

Número de mesa: Mesa # 1  
Provincia: Manabí  
Técnico responsable: Ing. Marlon Montalván

**Aportes:**

1	Dorta Tinkanes - CIE 174623227 - Comuna Píscarero - Convenio Gal Suro - Trámites de inscripción desde el año 2022 sin respuesta
2	- Solución de negociaciones para desahucio de canales de riego - Planificación de las comunidades de aprendizaje Solución: - Reunión y búsqueda de especialistas
3	- Coordinar negociaciones en territorio para la posible intervención del desahucio del canal - Reunión con dirigentes y planificación local de Comunalidades
4	Juan Demeri - CIE 1310710445 - Comuna Los Gilas - Asesoría y acompañamiento para la Comuna Los Gilas, para manejo del territorio Comunal - Planificación de las comunidades de aprendizaje
5	- Reunión con técnicos de comunas para asesoría - Reunión con dirigentes de las comunas
6	
7	William Intrágo - CIE 1306233357 - Comuna Junín - Trámites de terrenos resagado Solución: - Búsqueda de especialistas
8	
9	



Ministerio de  
Agricultura y Ganadería

**APORTES CIUDADANOS**

Número de mesa: 2  
 Provincia: Manabí  
 Técnico responsable: Ing. Gustavo Herrera

**Aportes:**

1	Repotenciación del MAG (José Valencia, Champoza) con los técnicos e implementación en parcelas de agricultores. Ingeniería operativa para el control del maíz (Wilmer Zamora, Chone)
2	
3	Continuar con la entrega de paquetes tecnológicos de buena calidad. (Wilmer Zamora, Chone)
4	Articulación con INIAP para la implementación de parcelas y multiplicación de Semillas. (José Valencia, Champoza)
5	
6	
7	
8	
9	

CI	GÉNERO	EDAD:	ETNIA:	DISCAPACIDAD	PROVINCIA EN LA QUE RESIDE:	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE (Si aplica):	CORREO ELECTRONICO	COMENTARIOS:	COMENTARIOS:
1161550557	MASCULINO	ENTRE 19 Y 65 AÑOS DE EDAD	MONTUBIO	NO	Manabi	Comuna Estancia Vieja	jbravomera@gmail.com	Se debe trabajar con seriedad el tema de emprendimientos agrícolas desde la adolescencia y motivar los huertos escolares y comunitarios más no cosas aisladas, y que se apoye la prevención de uso de pesticidas y contaminación en todos los niveles de educación y a nivel comunitario	Sugerencia